



Buenos Aires, 10 de marzo de 2025

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
A3 MERCADOS S.A.

Ref: IRSA Inversiones y Representaciones S.A. anuncia una Oferta de Canje de las Obligaciones Negociables Clase XIV a Tasa Fija de 8,75% con vencimiento en 2028

Presente

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes a los efectos de comunicarles que IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima (“IRSA” o la “Compañía”) anunció hoy el lanzamiento de una oferta de canje (la “Oferta de Canje”), para canjear sus obligaciones negociables clase XIV, emitidas con fecha 8 de julio de 2022 a tasa de interés fija de 8,75% y con vencimiento en junio 2028, por un valor en circulación de de USD 141.242.322,38, por nuevas obligaciones negociables clase XXIV, a ser emitidas por IRSA a una tasa de interés fija del 8% y con vencimiento en 2035 (las “Nuevas Obligaciones Negociables”).

La Oferta de Canje está dirigida exclusivamente a los Tenedores Elegibles y se encuentra descrita y sujeta a los términos y condiciones del Suplemento de Canje, incluyendo la realización de la Oferta Concurrente en términos y condiciones que resulten satisfactorios para la Compañía.

Por medio de la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, se ha publicado el Suplemento de Canje de fecha 10 de marzo de 2025, bajo el número de ID # 3329392 (el “Suplemento de Canje”), donde se definen todos los términos de este anuncio expresados en mayúscula. Asimismo, se ha publicado el Aviso de Suscripción de igual fecha, bajo el número de ID #3329393, ambos correspondientes a la Oferta de Canje.

Carolina Zang
Apoderada